

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIR-
CUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORRIENTES.
HOMENAJE AL DR. FERNANDO B. PIRAGINE NIVEYRO**

En nombre y representación del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Corrientes, expreso el profundo agradecimiento por haber sido distinguida nuestra institución, para rendir homenaje al ex gobernador de la Provincia, el dr. Fernando Bartolomé Piragine Niveyro, con motivo de celebrarse el próximo 24 de agosto, los cien años de su natalicio.

Cada año, en el mes de Agosto, el día 29, en todo el país, los abogados celebramos nuestro día, en conmemoración el nacimiento del insigne dr. Juan Bautista Alberdi, hacedor de nuestra organización nacional, padre de la Constitución Nacional, de la democracia y de la república en nuestro país.

Por eso, para los abogados correntinos, es un inmenso orgullo poder asistir hoy, en este mes particular, para esta fecha tan especial, en la que recordamos a otro abogado, estadista, gobernante democrático, republicano y federalista correntino, como lo fue el dr. Piragine Niveyro.

De sus obras, de sus aptitudes y trayectoria, mucho se ha escrito y se seguirá escribiendo.

Pero para nosotros, los hombres y mujeres de derecho, nos resulta imperioso destacar su figura como Abogado, pues sin duda, todo lo que ha logrado, el camino que nos ha trazado a los correntinos, es el resultado de su espíritu humanista, social, solidario y progresista que ha cultivado en su formación como abogado.

El Tiempo, es implacable juez de todos nuestros actos, da su veredicto a través de la historia, y por eso hoy, a la distancia, la figura de Fernando Piragine Niveyro se agiganta. Toda su obra de gobierno y su paso por esta vida, se constituyen en ejemplos invalorable para ser imitados.

Estamos atravesando momentos álgidos, donde nuestra sociedad se encuentra dividida, buscando horizontes de grandeza y de progreso. Desvanecida por enfrentamientos estériles empedecida en la arrogancia, en la mezquindad e intolerancia.

La ciudadanía precisa de valores superiores y superadores, pero por sobre todo, necesita de hombres, de gobernadores, dirigentes políticos y sociedades como lo fue el dr. Fernando Piragine Niveyro, quien antepuso a todo principio o bandería política, criterios de unión, de tolerancia, de convergencia de las distintas

vertientes de pensamiento, que solo tienen por norte el engrandecimiento de nuestra provincia y de nuestra nación, el bienestar de su pueblo, sin distinción alguna.

Tal vez por ser Abogado, el destino quiso que naciera y muriera en este mes, y para sellar con magnificencia su trayectoria, como abogado, dejó su joven vida en el parlamento nacional, en su banca, donde batalló en defensa de los valores que hacen a la existencia misma de la patria, y expiró blandiendo el arma más letal de los hombres el derecho, la palabra hecha discurso en defensa de las instituciones democráticas de gobierno y de su pueblo.

Vaya pues en este mes, nuestro sentido y profundo homenaje a este Abogado Gobernador de los correntinos, estadista, democrático, gobernante. Pero siempre Abogado.

Muchas gracias.